



**CONSEJO DIRECTIVO
ACTA 012**

FECHA: 23 de agosto de 2019

HORA: De 10:00 a.m. a 1:15 p.m.

LUGAR: Sala de Juntas - Rectoría

ASUNTO: Reunión Ordinaria

ASISTENTES: Doctor Oscar Marino Gómez García, Delegado de la Gobernadora del Valle.
Doctora Raquel Díaz Ortiz, Delegada de la Ministra de Educación Nacional.
Magíster Martha Inés Jaramillo Leyva, Representante de los Exrectores.
Profesional Mariano García Corrales, Representante de las Directivas Académicas.
Especialista Oscar Eduardo Giraldo Alcalde, Representante de los Docentes.
Doctora Sandra Isabel Acosta, Representante del Sector Productivo.
Profesional Martha Lucía Urdinola Pinillos, Representante de los Egresados.
Magister German Colonia Alcalde, Rector INTEP
Especialista William Gómez Valencia, Secretario.

AUSENTES: Tecnóloga Dahiana Milen Tapiero, Representante de los Estudiantes.

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de las actas: Acta No. 009 de 19 de junio de 2019; Acta No. 010 de 03 de julio de 2019.
4. Presentación discusión y aprobación del proyecto de Acuerdo No. 014 **POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD AÑO 2019 PARA EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP-** Magíster José Julián Gil Salcedo, Jefe de Planeación.

Comprometidos con la Excelencia



5. Presentación discusión y aprobación del Proyecto de Acuerdo No. 015 **POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚA UNA ADICIÓN EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2019.** Profesional Luis Alexander Loaiza Jaramillo, Coordinador G.I.T Finanzas.
6. Informe sobre avance de obra de Infraestructura física – Magister José Julián Gil Salcedo, Jefe de Planeación.
7. Informe sobre Proceso de Convocatoria a elección de Rector periodo 2019 – 2022. – Especialista William Gómez Valencia, Secretario General.
8. Informe de cierre de periodo académico 2019 – 1 y apertura de 2019 – 2. Magíster Armando Santacruz Millán, Vicerrector Académico.
9. Presentación de necesidad de adquisición bien inmueble, Especialista William Gómez Valencia, Secretario General.
10. Informe de Rector Magíster German Colonia Alcalde.
11. Asuntos varios.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum:

Se dio inicio a la sesión ordinaria del Consejo Directivo con el llamado a lista y se verificó la asistencia así: Doctor Oscar Marino Gómez García, Delegado de la Gobernadora del Valle; Doctora Raquel Díaz Ortiz, Delegada de la Ministra de Educación Nacional; Magíster Martha Inés Jaramillo Leyva, Representante de los Exrectores; Especialista Oscar Eduardo Giraldo Alcalde, Representante de los Docentes; Profesional Martha Lucia Urdinola Pinillos, Representante de los Egresados; Doctora Sandra Isabel Acosta, Representante del Sector Productivo; Profesional Mariano García Corrales, Representante de las Directivas Académicas; asistiendo a la reunión siete (7) consejeros, constatado que hay quórum para deliberar y tomar decisiones.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

En el orden del día propuesto para la reunión ordinaria, el señor presidente solicitó que se incluya un punto para el informe contable y otro punto con el informe presupuestal con corte a 30 de junio de 2019; el señor secretario solicitó se incluya la aprobación del Acta No. 011 de 25 de julio de 2019. Ante

Comprometidos con la Excelencia



las solicitudes el señor presidente sometió a consideración la inclusión de estos puntos en el orden del día, siendo **aprobados** por los consejeros asistentes a la reunión, quedando así el Orden del Día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación de las actas: Acta No. 009 de 19 de junio de 2019; Acta No. 010 de 03 de julio de 2019; Acta No. 011 de 25 de julio de 2019.
4. Presentación discusión y aprobación del Proyecto de Acuerdo No. 014 **POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD AÑO 2019 PARA EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE -INTEP-** Magíster José Julián Gil Salcedo, Jefe de Planeación.
5. Presentación discusión y aprobación del Proyecto de Acuerdo No. 015 **POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚA UNA ADICIÓN EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE - INTEP, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2019.** Profesional Luis Alexander Loaiza Jaramillo, Coordinador G.I.T. Finanzas.
6. Informe sobre avance de obra de Infraestructura física – Magister José Julián Gil Salcedo, Jefe de Planeación.
7. Informe sobre Proceso de Convocatoria a elección de Rector periodo 2019 – 2022. Esp. William Gómez Valencia, Secretario General.
8. Informe de cierre de periodo académico 2019 – 1 y apertura de 2019 – 2. Magíster Armando Santacruz Millán – Vicerrector Académico.
9. Presentación del Informe de Presupuesto – Profesional Luis Alexander Loaiza Jaramillo, Coordinador del G.I.T Financiero.
10. Presentación del Informe Contable – Magister Martha Adíela Jaramillo.
11. Presentación de necesidad de adquisición bien inmueble - Especialista William Gómez Valencia, Secretario General.
12. Informe de Rector Magíster German Colonia Alcalde.
13. Asuntos varios.

Comprometidos con la Excelencia



3. Lectura y aprobación de las actas: No. 009 de 19 de junio de 2019; No. 010 de 03 de julio de 2019; No. 011 del 25 de Julio de 2019.

• **Acta No. 009 del 19 de junio de 2019.** El señor Presidente sometió a consideración el Acta No. 009 del 19 de junio de 2019, no se presentaron observaciones, siendo **aprobada** por los consejeros asistentes.

• **Acta No. 010 del 03 de julio de 2019.** El señor Presidente sometió a consideración el Acta No. 010 del 3 de julio de 2019, a lo cual la Doctora Raquel, manifestó que se abstiene de votar y aprobar esta acta debido a que no participó de la reunión; con esta observación el señor Presidente Doctor Oscar Marino, presentó a consideración el Acta No. 010 del 3 de julio de 2019, siendo **aprobada** por seis (6) consejeros de siete (7) consejeros asistentes a la reunión, absteniéndose de votar la Doctora Raquel Díaz Ortiz.

• **Acta No. 011 del 25 de julio de 2019.** El señor Presidente sometió a consideración el Acta No. 011 del 25 de julio de 2019, no se presentaron observaciones, siendo **aprobada** por los consejeros asistentes.

4. Presentación discusión y aprobación del Proyecto de Acuerdo No. 014 **POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD AÑO 2019 PARA EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP-** Magíster José Julián Gil Salcedo, Jefe de Planeación

El señor Rector solicitó al Magister José Julián Gil Salcedo, realizar la presentación de los informes que soportan el Plan de Fomento a la Calidad y los proyectos de inversión que se van a financiar estos recursos.

Frente a este proyecto de acuerdo el Magíster presentó la siguiente justificación:

En la actualidad el INTEP está en proceso de construcción de un nuevo bloque de aulas de clases que permitirá albergar el total de la población estudiantil de la institución, porque actualmente más de la mitad de esta población desarrolla sus actividades académicas en otras instituciones (salones de clases que le han prestado al INTEP para atender a sus estudiantes).

También comentó que una vez culminado el proceso de construcción en el INTEP, se presenta otra necesidad muy importante para poder acoger a estos estudiantes y hacer uso de los espacios físicos, como es la dotación del nuevo bloque académico (dotación de aulas de clase, auditorios, espacios públicos, oficinas, sala audiovisual), entre otros.

A través de los recursos provenientes de los PLANES DE FOMENTO A LA CALIDAD, en la vigencia 2019, el INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP, pretende complementar el proceso de construcción del bloque de aulas con la dotación de estos espacios

Comprometidos con la Excelencia



físicos, para el desarrollo adecuado del aprendizaje de los estudiantes, permitiendo adquirir la dotación de muebles, equipos y herramientas que permitan el desarrollo adecuado para los procesos académicos y administrativos de la institución coherentes con el esquema académico que garantice condiciones adecuadas para su uso.

Frente a esta justificación la Doctora Raquel Díaz manifestó la importancia de estos recursos y que se destinen al fortalecimiento de la actividad misional de la Institución y al cumplimiento de los acuerdos de las mesas de diálogo, comentó que se debe tener muy en cuenta la forma en que se invierten los recursos en el desarrollo misional, especialmente en el fortalecimiento de la planta docente que le permita fortalecer a la institución para el futuro.

El Doctor Osar Marino Gómez, manifestó que este es el punto de partida para pensar en una reforma institucional, tanto en lo administrativo como en la planta docente, ya que hace 40 años la institución requería de una planta para funcionar; pero pasados estos 40 años se hace necesario realizar una reforma administrativa y docente ya que se ha crecido y para funcionar se tienen unas necesidades totalmente diferentes.

La Doctora Martha Inés Jaramillo manifestó estar totalmente de acuerdo con lo propuesto por el señor presidente, e instó a la administración para realizar el estudio pertinente para poder realizar las respectivas proyecciones de tipo institucional.

El señor Rector comentó que es pertinente elaborar un estudio para realizar los ajustes a nivel interno, y esto requiere de unos recursos importantes que permita garantizar el cumplimiento de cualquier proceso y cualquier concurso.

La doctora Raquel manifestó que es importante no dejar esto como una propuesta sino que se presente un cronograma para la ejecución de esta propuesta, toda vez que siempre se ha hablado del tema pero no se ha iniciado. Por lo tanto, se requiere de este cronograma para realizar seguimiento a esta propuesta. Y se resalta que el estudio debe ser administrativo y académico para tener una reforma de tipo global.

El señor presidente solicitó someter a consideración la propuesta de que se inicie desde hoy los procesos de estudio técnico para la modernización de la estructura de INTEP tanto a nivel administrativo como a nivel académico. Esta propuesta fue sometida a consideración y **aprobada** por los consejeros asistentes.

Es así como se concluye la exposición del Magister José Julián Gil, explicando los planes de fomento, su justificación y las líneas de inversión, dando claridad a todas las dudas de los consejeros.

La Doctora Raquel, exaltó la gestión de la administración por direccionar el proyecto a compras, esto optimiza el tiempo de ejecución de los recursos, felicita a la administración por la estrategia planteada.

Comprometidos con la Excelencia



La Doctora Raquel, preguntó si con estos recursos quedarían funcionales los edificios con su respectiva dotación, a lo que respondió el señor Rector que con estas dotaciones quedaría funcional el nuevo edificio.

Se sometió a consideración por parte del señor presidente el Proyecto de Acuerdo No. 014 de 23 de agosto de 2019 **POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD AÑO 2019 PARA EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP**, cual fue sometido a consideración de los consejeros por el señor presidente siendo **aprobado** por los asistentes a la reunión.

Es así como el Proyecto de Acuerdo No. 014 **POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD AÑO 2019 PARA EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE –INTEP**; fue **aprobado** por siete (7) votos de siete (7) posibles convirtiéndose en el acuerdo **No. 012 del 23 de agosto de 2019 POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD AÑO 2019 PARA EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP**.

5. Presentación discusión y aprobación del Proyecto de Acuerdo No. 015 **POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚA UNA ADICIÓN EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2019**. Profesional Luis Alexander Loaiza Jaramillo, Coordinador G.I.T Finanzas.

El Profesional Luis Alexander Loaiza Jaramillo, presentó el Proyecto de Acuerdo 015 del 23 de agosto de 2019 **“POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚA UNA ADICIÓN EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2019”**, realizando una amplia explicación del Proyecto y haciendo claridades de cada rubro.

Una vez realizada la sustentación de este proyecto de acuerdo el señor presidente sometió a consideración el Proyecto de Acuerdo 015 del 23 de agosto de 2019 **“POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚA UNA ADICIÓN EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2019”**, siendo **aprobado** el acuerdo por siete consejeros de siete presentes en la reunión.



6. Informe sobre avance de obra de Infraestructura física – Magister José Julián Gil Salcedo, Jefe de Planeación.

El Magister procedió a realizar su informe sobre el avance de obra en los siguientes términos:

Fecha del informe	Agosto de 2019	Supervisor	Jose Julian Gil Salcedo
Nº de Contrato	LP-002 de 2018	Contratista	Consorcio Obras Intep 2018
Nº Contrato Interv.	CMA-001-2018	Interventor	Jose Ulises Asprilla C.
Fecha de Inicio	01-oct-18	Terminación	29-sep-19
Objeto	"CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE ETAPA I (EDIFICIO DE AULAS EN 5 NIVELES) DEL PLAN MAESTRO DE INFRAESTRUCTURA DE LA SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO VALLE– INTEP A PRECIOS UNITARIOS SIN REAJUSTE".		

CONTROL DE OBRA:

- **Avance de obra.** Con las actividades realizadas hasta la fecha del informe, de acuerdo al último ajuste al cronograma de obra presentado el contratista con fecha de finalización del 30 de octubre, la obra se encuentra en un 60% de avance y según éste debería encontrarse en un 65%. LA OBRA SE ENCUENTRA ATRASADA en un 5%.
- **Personal en obra: 53 operarios.** 1 Residente de obra, 1 maestro, 8 oficiales, 10 ayudantes prácticos, 25 ayudantes, 1 eléctrico, 2 soldador, 1 profesional SISO y 1 profesional pasante SISO y 2 almacenista y 1 operario del Carmix.
- **Materiales.** En obra se cuenta con buen almacenamiento de material granular, cemento y acero de refuerzo. La mezcla de concreto se está realizando con una auto hormigonera (Carmix) que prepara el concreto pesando los materiales de acuerdo al diseño de mezcla.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Fundición de Placa de Contrapiso entre los ejes A y B (429.60 mts²) de los niveles sótano, piso 1, piso 2 y rampa ingreso sótano.
- Fundición de las Columnas ejes Ay B en su totalidad a nivel sótano, piso 1 y 2 y se completó el esqueletado en hierro para las columnas del piso 3.
- Fundición completa de los muros de contención y pantallas en concreto de

Comprometidos con la Excelencia



los niveles sótano y piso 1, Se está organizando el hierro para la fundición del piso 2.

- Esqueleto completo en hierro de las vigas de cimentación niveles 1.
- Gradas del sótano y del primer piso ya están completas.
- Los tanques de almacenamiento ya están terminados.

TRAZABILIDAD:

Los comités se están realizando cada ocho días, revisando los temas de obra, como procesos de calidad, avances, imprevistos y toma de decisiones. El Interventor envía el comunicado de interventoría (informe de actividades, avance de obra cada semana Estado actual del avance de la obra, plan de trabajo).

Los pagos realizados al “CONSORCIO OBRAS INTEP 2018”

Anticipo: \$1.342.078.069 23 de octubre de 2018

1° Factura: \$431.702.770 total desembolso: \$234.002.233 - 08 de mayo de 2019.

2° Factura: \$423.098.774 total desembolso: \$229.338.483 - 06 de junio de 2019.

3° Factura: \$336.565.666 total desembolso: \$181.700.562 - 09 de julio de 2019.

4° Factura: \$ 442.360.282 total desembolso: \$239.887.491 - 06 de agosto de 2019.

Hasta la fecha se han realizado pagos por \$2.227.006.838 equivalente al 50% del total a pagar.

IMPREVISTOS:

- Traslado de las Palmas.
- Rediseños de planos (Estructurales, topográficos, sanitarios, eléctricos, arquitectónicos).
- Adquisición del Ascensor.
- Cables y postes de energía de la Calle 10.
- Planes de Fomento a la Calidad (Adquisición de un transformador, acometidas de los aires acondicionados, puntos eléctricos de los televisores).

Se aclaró a los consejeros sobre el atraso de obra y los pagos realizados junto con el avance de la obra como tal.

El señor Presidente recomendó que quede un curso remedial del 5% esto

Comprometidos con la Excelencia



debido a que se amplió el plazo debido a los imprevistos, y también pregunto si se incrementaba el valor de la interventoría, a lo cual el Magister José Julián, respondió que no tenía ningún incremento. De esta manera culminó el informe de la obra por parte del Magister José Julián Gil.

7. Informe sobre Proceso de Convocatoria a elección de Rector período 2019 – 2022. Especialista William Gómez Valencia – Secretario General.

El Especialista William Gómez Valencia, presentó su informe sobre el avance de la convocatoria del Acuerdo No. 011 de 25 de julio de 2019, así:

- Se presentó el cronograma al Consejo Directivo aprobado en el Acuerdo 011 de 25 de julio de 2019.
- Se informó sobre la publicación en el periódico.
- Se informó sobre la publicación en la página web.
- Se informó sobre la realización del video institucional y la difusión del mismo.
- Se informó sobre el diseño y la publicación de la pieza gráfica sobre el proceso de la convocatoria.
- Se informó que a la fecha de la reunión, NO se han presentado inscritos al cargo de Rector para el periodo 2019 -2022.

Frente al desarrollo del proceso informó que por reglamentos se requiere de lo siguiente:

- **Artículo 6º Acuerdo 011 del 25 de Julio de 2019.** Conformación de Comisión de Garantías (un miembro del Consejo Directivo, un Representante de los Estudiantes, un Representante de los docentes. Como invitado el jefe de control interno).

Frente a esta situación y a solicitud del Secretario General, el Consejo Directivo nombró la Comisión de Garantías para el proceso, frente a esto el Doctor Oscar Marino Gómez, propuso a la Doctora Raquel Díaz, quien por tiempo declinó a la postulación; pero la Doctora Raquel, propuso al Doctor Oscar Marino Gómez, quien aceptó la postulación. Continuando con la conformación de la Comisión de Garantías la Doctora Raquel, propuso al Representante de los Docentes ante el Consejo Académico como integrante de la Comisión de Garantías y al Representante de los Estudiantes también como integrante de la Comisión de Garantías, esta propuesta es debatida y **aprobada** por los consejeros asistentes.

Quedando conformada así la Comisión de Garantía: Doctor Oscar Marino Gómez García, como Representante del Consejo Directivo, La Magister Carolina Giraldo Alcalde, como Representante de los Docentes, el estudiante Delio Javier Aosta Hoyos, como Representante de los Estudiantes y la Especialista María del Socorro Valderrama Campo, como invitada.

Con estas apreciaciones se da por terminado el informe del Secretario General

Comprometidos con la Excelencia



frente a este punto.

El Doctor Oscar Marino, manifestó que debido a que se debía retirar de la reunión, entregaría la presidencia a la Doctora Raquel, quien a su vez manifestó que por tiempo y vuelo programado sería mejor aplazar algunos temas del Orden del Día, motivo por el cual se decidió adelantar el informe del señor Rector como punto número 9 y aplazar los puntos referentes a la Presentación del Informe de Presupuesto y la presentación del Informe Contable. La propuesta fue **aprobada** por todos los Consejeros.

8. Informe de cierre de periodo académico 2019-1 y apertura de 2019-2. Magíster Armando Santacruz Millán, Vicerrector Académico.

El Magíster Armando Santacruz Millán, Vicerrector Académico de la Institución realizó su presentación en los siguientes términos:

- Realizó una presentación del estado actual de los programas activos con sus registros y fecha de vencimiento. Frente a esto el señor Rector comentó que con la entrada en vigencia del Decreto 1330 algunos registros se renovarían de forma automática hasta el año 2022. Seguidamente, el Magíster Armando Santacruz, continuó con la presentación de la siguiente manera:
- Número de inscritos comparativos entre el periodo 2019-1 y 2019-2.
- Informe de matriculados para el periodo 2019 – 2.
- Composición de los estudiantes por niveles de formación (Técnico, Tecnológico y Profesional).
- Informe de la cobertura en diferentes sedes donde hace presencia el INTEP.
- Informe de la conformación de la planta docente por las diferentes modalidades de contratación.
- Informó sobre el desarrollo de todas las actividades académicas y el desempeño del material bibliográfico.
- Informe relacionado con el proceso de investigación.
- Informe relacionado con el proceso de Proyección Social y de Bienestar Institucional.

La Doctora Raquel, mencionó que para futuras presentaciones es importante elaborar un comparativo con el año inmediatamente anterior, ya que así se puede realizar un mejor análisis de los informes.

El Doctor Oscar Marino, sugirió que para un próximo informe se presente que

Comprometidos con la Excelencia



representan desde lo económico la firma de los convenios de las ofertas que se tienen en otras sedes, todo esto valorado desde lo financiero.

El Doctor Oscar Marino, comentó que esta información es importante para efectos relacionados con el estudio para la modificación de la estructura.

La Doctora Sandra Acosta, manifestó que se hace necesario realizar el comparativo de inscritos versus matriculados, de esta manera quedaría muy claro el desarrollo de la información.

Frente a esto el señor Rector, realizó una explicación amplia sobre los estudiantes matriculados que están en el proceso de articulación y que han sido reportados al SNIES, ya que la ley lo ampara como un estudiante que ya cumple con los requisitos para realizar su formación en educación técnica profesional.

La Doctora Raquel, manifestó que muy interesante la explicación dada por el señor Rector frente a los procesos de articulación y que realizará la consulta ante el Ministerio de Educación Nacional para tener mayor claridad.

El Doctor Oscar Marino, mencionó que la persona encargada del manejo de la plataforma SNIES, presentara un informe al Consejo Directivo para tener mayor claridad al respecto.

Una vez concluido el informe del señor Vicerrector y resolviendo las dudas de los consejeros se da por terminada la presentación.

9. Informe del Rector Magíster German Colonia Alcalde.

El señor Rector presentó su informe relacionando las actividades realizadas durante su último mes de gestión desde la pasada reunión de Consejo Directivo, así:

Específicamente con relación a una queja que se presentó sobre el proceso de articulación con el departamento del Quindío, el Magister Germán Colonia Alcalde, realizó la lectura de la respuesta dada al Ministerio y que se envió copia a cada uno de los Consejeros, procedió a explicar todo el documento e informó que hasta la fecha no se ha recibido ninguna otra comunicación sobre el tema.

Debido a que el Doctor Oscar Marino y la Doctora Raquel Díaz, se ausentaron, se dio por finalizada la reunión.

OSCAR MARINO GÓMEZ GARCÍA
Presidente

WILLIAM GÓMEZ VALENCIA
Secretario

Comprometidos con la Excelencia